



C I R C U L A R CSJCUC17-199

Fecha: viernes, 25 de agosto de 2017

Para: **TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA, JUECES Y EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: **JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA**

Asunto: **"VIDEOCONFERENCIA SOBRE CAPACITACION DEL ACUERDO PSAA16-10618"**

Cordial saludo,

Con toda atención se publica la **Circular CJC17-12** de fecha 24 de agosto de 2017, suscrita por la doctora Claudia M. Granados R., Directora Unidad de Carrera Judicial, donde informa la programación de tres videoconferencias relacionadas con la capacitación del Reglamento de Calificación Integral de Servicios de Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo: Lo anunciado en dos folios

JASS/mcu



C I R C U L A R C J C 1 7 - 1 2

Fecha: 24 de agosto de 2017

Para: Señores (as)
PRESIDENTES (AS)
Consejos Seccionales de la Judicatura

De: Unidad de Administración de la Carrera Judicial

Asunto: "Videoconferencia sobre capacitación del Acuerdo PSAA16-10618 de 2016."

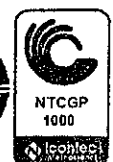
Atentamente me permito comunicar a Ustedes, que se han programado tres videoconferencias relacionadas con la capacitación del Reglamento de Calificación Integral de Servicios de Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial, para Magistrados de los Consejos Seccionales y de los Tribunales, jueces y empleados, las cuales se llevarán a cabo los días 28, 29 y 30 de agosto de 2017.

De conformidad con lo anterior, solicitamos, que en la fecha señalada para cada uno de los Consejos Seccionales, se disponga de los recursos técnicos y logísticos requeridos para la realización de la correspondiente videoconferencia.

- Cronograma de videoconferencias:

Videoconferencia No. 1	Videoconferencia No. 2	Videoconferencia No. 3
28 de agosto de 2017	29 de agosto de 2017	30 de agosto de 2017
Hora: 2:00 pm	Hora: 2:00 pm	Hora: 2:00 pm
Antioquia	Cesar	Nariño
Atlántico	Chocó	Norte de Santander
Bogotá	Córdoba	Quindío
Bolívar	Cundinamarca	Risaralda
Boyacá	Guajira	Santander
Caldas	Huila	Sucre
Caquetá	Magdalena	Tolima
Cauca	Meta	Valle del Cauca

Por lo anterior, solicitamos su valiosa colaboración, para informarles a los magistrados, jueces y empleados de estas videoconferencias, para que quienes estén interesados en asistir, puedan hacerlo.



Circular No. 2

Agradezco su acostumbrada y amable colaboración, como también, la participación a la capacitación a realizarse a través de la videoconferencia.

Cordialmente,



CLAUDIA M. GRANADOS R.
Directora Unidad de Carrera Judicial

UACJ/CMGR/RZB